

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
PERNAM S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el numeral 2 del Art. 231, del mismo cuerpo legal, para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas de **PERNAM S.A.** cumpro con presentar el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos **para el ejercicio económico 2009.**

La empresa ha desarrollado sus actividades económicas en forma normal,

Declara:

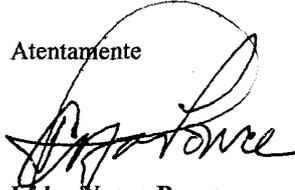
INGRESOS		2,403,557.73
Ventas	2,402,385.59	
Otros ingresos	1,172.14	
COSTOS Y GASTOS		2,384,933.00
Costos	1,752,958.25	
Gastos	631,974.75	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		18,624.73

Al considerarse lo correspondiente al impuesto a la renta, gastos no deducibles, amortización de

Hemos dado cumplimiento a la presentación del Balance General a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio del 2009, el cual fue preparado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad a la compañía con la expectativa de que el 2010 sea un año de consolidación para la empresa, se suscribe de los señores accionistas.

Atentamente


Isidro Ycaza Ponce
GERENTE GENERAL
PERNAM S.A.

